



**SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO  
EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID PARA EL AÑO 2019  
EXP.AI.7/2019 - 2º PROCEDIMIENTO**

**REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN**

Por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha **30 de abril de 2019** se aprobó la **“Convocatoria para la concesión de subvenciones para el Fomento del Empleo 2019”** publicándose el extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia número 85, de 07 de mayo de 2019.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 31 de julio del año en curso y examinadas las solicitudes (Anexo I) recibidas para el **Segundo Procedimiento** (contratos realizados entre el 01 de abril de 2019 y el 30 de junio de 2019), a las que debía acompañar toda la documentación necesaria, se requiere a los interesados que más adelante se indican para que de conformidad con la **base G)** de dicha Convocatoria aporten en el plazo de **diez días hábiles** los documentos necesarios o subsanen los defectos con la indicación de que si no lo hiciesen se les **tendrá por desistido** de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta documentación se dirigirá al Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid o se remitirá al mismo por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con la **base G)** indicada se dispone la publicación de la presente lista en la Sede Electrónica de la página Web del Ayuntamiento (<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid/ayudas> ) y de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico ([www.valladolidadelante.es](http://www.valladolidadelante.es))

SOLICITANTE	N.I.F. / D.N.I. / N.I.E.	TRABAJADOR/A	CÓDIGOS DOCUMENTACIÓN
TECNICAS DYLPA	B47474929	ENRIQUE DIEGUEZ GONZALEZ	4,5,6,7,8,9,10,11,14
FULGHERI GHIBLI, S.L.	B47728274	DAVID RODILLA GARCIA	1,2,9

O:\01-EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO\I. FOMENTO DEL EMPLEO\2019 SUBVENCIÓN FOMENTO DEL EMPLEO\REQUERIMIENTO DOCUMENTACION\REQUERIMIENTO TABLON FE 2º PROCEDIMIENTO 2019.docxPágina 1 de 3

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MODESTO  
MEZQUITA GERVÁS  
Fecha Firma: 09/10/2019 14:48

Fecha Copia: 09/10/2019 14:58

Código seguro de verificación(CSV): f508727e4450e150876c18a28f875afe834e840d  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



SOLICITANTE	N.I.F. / D.N.I. / N.I.E.	TRABAJADOR/A	CÓDIGOS DOCUMENTACIÓN
FULGHERI GHIBLI, S.L.	B47728274	Mª ARANZAZU GAGO CABALLERO	1,2
WINNERS CARS, S.L.	B47765169	HECTOR CALVO CRUZ	1,3,7,10,11
PEDRO ORTEGA VIÑAS (CAFÉ-BAR BRAHM)	71152939R	SARA BUITRAGO MUÑOZ	1,6,7,8,9,10,11
HOLASTOR ADMINISTRACION, S.L.	B47793260	NATALIA FERRER ALVAREZ	2,4,5,14
HOLASTOR ADMINISTRACION, S.L.	B47793260	NURIA SANZ FALAGAN	2,4,5,14
HOLASTUR COMERCIAL, S.L.	B47793302	RAUL FERNANDEZ MANGAS	2,3,4,11,14
SANTA CATA, S.L.	B47690383	RAMON JIMENEZ JIMENEZ	1,2,3,4,5,6,7,9,10,14-ANEXO I
ATLAS INNOVATIVE ENGINEERING, S.L.	B47727995	RUBEN VAQUERO ARROYO	3,11,14
OVIDIO GOMEZ, S.A.	A47019955	JUAN JOSE CURIEL CALZADA	2,7,10,11
BST-ROAD INTER EUROPE, S.L.	B47743927	IHOR BENEVYAT	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14
BST-ROAD INTER EUROPE, S.L.	B47743927	JOSE ANTONIO CRUZ BARQUILLA	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14
BST-ROAD INTER EUROPE, S.L.	B47743927	MYKHYLO BURIY	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14

O:\01-EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO\I. FOMENTO DEL EMPLEO\2019 SUBVENCIÓN FOMENTO DEL EMPLEO\REQUERIMIENTO DOCUMENTACION\REQUERIMIENTO TABLON FE 2º PROCEDIMIENTO 2019.docxPágina 2 de 3

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MODESTO  
MEZQUITA GERVÁS  
Fecha Firma: 09/10/2019 14:48

Fecha Copia: 09/10/2019 14:58

Código seguro de verificación(CSV): f508727e4450e150876c18a28f875afe834e840d  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



CÓDIGO	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR
1	Fotocopia del DNI o NIE del solicitante de la subvención.
2	Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal (NIF) de la empresa.
3	Fotocopia de las Escrituras de constitución de la empresa o entidad con sus posteriores modificaciones e inscripción en los registros que corresponda. En el caso de Comunidades de Bienes: fotocopia del contrato privado de constitución y sus modificaciones.
4	Fotocopia del Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
5	Informe actualizado y completo de vida laboral de la empresa o empresario individual que abarque como mínimo hasta la fecha del contrato por el que se pide subvención (debe verse el alta del trabajador).
6	Dos Informes, emitidos por la Seguridad Social, de la plantilla media de trabajadores en situación de alta: un informe del mismo día de la contratación para la que se pide subvención y otro informe correspondiente a la media de los seis meses inmediatamente anteriores al día del contrato (sin incluir el día del contrato).
7	Certificado de titularidad de cuenta bancaria a nombre del empresario individual o a nombre de la empresa, según corresponda, con referencia al código IBAN.
8	Fotocopia del DNI o NIE del trabajador contratado.
9	Fotocopia del contrato de trabajo firmado por las partes, que da lugar a la ayuda, debidamente registrado por el Servicio Público de Empleo, junto con el justificante de la comunicación telemática de dicho contrato.
10	Informe actualizado de la vida laboral del trabajador por el que se solicita subvención (con referencia a todas las situaciones en todas las empresas y/o regímenes de la Seguridad Social)
11	Informe de periodos de inscripción del trabajador por el que se solicita subvención emitido por el Servicio Público de empleo.
12	En el caso de transformación de contratos temporales en indefinidos: fotocopia del contrato temporal junto con la comunicación telemática.
13	En su caso, certificado que corresponda por colectivo de personas con especiales dificultades de empleabilidad. Consultar base E) de la Convocatoria.
14	Cumplimentar el apartado de la Declaración sobre el grupo empresarial del Anexo I de solicitud.
15	En el caso de tener derecho a puntuación: aportar la documentación que lo acredite, de acuerdo con la relación del Anexo I de solicitud.

Valladolid a 09 de octubre de 2019

EL GERENTE DE LA AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONÓMICO  
P.A. EL COORDINADOR DE INNOVACIÓN

**Modesto Mezquita Gervás**

O:\01-EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO\1. FOMENTO DEL EMPLEO\2019\_SUBVENCIÓN FOMENTO DEL EMPLEO\REQUERIMIENTO DOCUMENTACION\REQUERIMIENTO TABLON FE 2º PROCEDIMIENTO 2019.docxPágina 3 de 3

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MODESTO  
MEZQUITA GERVÁS  
Fecha Firma: 09/10/2019 14:48

Fecha Copia: 09/10/2019 14:58

Código seguro de verificación(CSV): f508727e4450e150876c18a28f875afe834e840d  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>